

SOPM-1219-GVU-18

Manizales, Abril 27 de 2018

Señora  
**ESTEFANIA GONZALEZ GOMEZ**  
Célula 16 Núcleo 3  
Carrera 1D 10-25  
Villa Pilar  
Estefagon\_17  
Municipio de Manizales

Asunto: GED 12812-12813-18

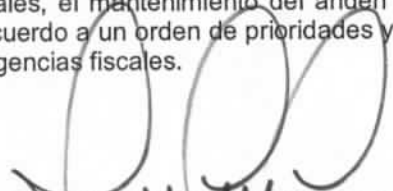
Atento saludo.

En atención al asunto de la referencia, cordialmente le informo que esta Secretaría ha realizado visita en la Carrera 1D 10-25 Célula 16 Núcleo 3 del barrio Villa Pilar, observando andén en regular estado, el cual presenta fractura, hundimiento y desprendimiento de bloques de concreto, que generan inconvenientes para el tránsito peatonal por el sector. Así mismo, se observa tramo de muro en mal estado, que genera riesgo de colapso, pues presenta grietas y socavación.



Longitud de andén afectado: 50 ML aproximadamente  
Longitud de muro afectado: 6 ML aproximadamente

Por lo anterior, cordialmente le informo que en hemos incluido en nuestro inventario de necesidades viales, el mantenimiento del andén y el muro en el sitio en mención, para ser desarrollado de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente para la presente o próximas vigencias fiscales.

  
**CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Obras Públicas

  
**JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ**  
Profesional Universitario  
Secretaría de Obras Públicas